





ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Desde que el Comité federal se viene reuniendo para tratar de las elecciones municipales y comenzó a confeccionarse el Censo del partido republicano de la Unión los exalcaldes monárquicos a cuyo frente aparece ahora el Sr. Marina se asustaron y, no sabiendo que idear para contener la ola republicana que se les avacina, decidieron reunirse una docena de veces para no llegar a un acuerdo.

Y se comprende que así sea, son tan pocos los que, cesando ahora, quieren continuar pegados a los escafos concallies y es tan considerable el número de individuos que desean meter las narices en el Municipio, que, es natural, no se puede dar gusto a todos.

En la última reunión verificada anteayer acordaron presentar una candidatura compuesta de hombres de prestigio y verdaderos defensores de la administración pública; tales como los asistentes Sres. Marina, Ruiz Gómez, Prende, Pando, Palacios, García Sala, Menéndez (diputado provincial a quien deben la mayoría de los gijoneses el verso hoy privados del sufragio) y Rendueles, diputado del así y no, que tanto vela por los intereses de su distrito.

También se asegura que los cuatro carlistas que existen en esta villa irán a la lueha unidos con los monárquicos.

Este ha empezado a confirmarse el otro día, concurriendo a la reunión de exalcaldes el Sr. Prende Pando, al cual tenían intención de presentar sus amigos del «Popular» y que por ciertas cosas no ha querido aceptar. D. Pachín el ofrecimiento.

A nosotros nos parece que por muchas reuniones que verifiquen los monárquicos y carlistas, en las elecciones próximas recibirán el primer revélon de los que les preparan los republicanos.

Anteayer se reunieron en la Tertulia Republicana todos los que componen la Junta municipal del partido de Unión y el Comité federal para tomar acuerdos respecto a las elecciones para concejales.

En principio fué aprobada la unión propuesta por los últimos y presentar candidatura de cada quedando en renuncia a la mayor brevedad la Junta municipal de la Unión para resolver acerca de otra propuesta de los federales referente a repartirse los candidatos en partes iguales poniendo al mismo tiempo por condición que el candidato que luche por el sexto distrito sea federal, por haberlo pedido así la mayoría de los electores de dicho distrito que se hallan inscriptos en el partido federalista gijónes.

Otros acuerdos se tomaron pero omitimos su publicidad por no hacer pasar mal rato a los monárquicos y sus coaligados los carlistas.

Es probable que el próximo domingo se verifique un nuevo Concurso de bailes del país, organizado por las parejas de bailarines que no han obtenido premio en el del pasado domingo.

Avilés

En el número 237 de El Progreso, sobre datos recibidos de Avilés, comentábamos el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento de rescindir el contrato del alumbrado eléctrico. Personas bien enteradas y dignas de crédito se han servido aclarar en parte y en parte rectificar los hechos comentados con manifestaciones de que gustos nos hacemos a o.

Es cierto que el Ayuntamiento acordó rescindir el contrato del alumbrado eléctrico cuyas condiciones no parecen favorables para los intereses municipales; pero no porque haya cambiado la composición de aquel, que continúa siendo próximamente la misma que hace seis o siete años, incluso por lo que toca al Alcalde, sino por otros motivos que no se nos alcanzan, pues si el contrato es perjudicial ahora y así lo cree la mayoría del pueblo de Avilés, no menos perjudicial era cuando se celebró y todo el tiempo que se le ha mantenido subsistente. En este punto nuestros cargos habrán de dirigirse por igual al Ayuntamiento de ahora y a los anteriores.

En cuanto a la intervención personal del arrendatario, D. Juan Alvarez en la celebración del contrato, que pudiera deducirse de nuestro sualito, debemos hacer constar que dicho señor se hallaba en América cuando se sacó a remate este servicio y sólo dos años más tarde y después de haber pasado

por varias manos el contrato, vino a parar a las suyas.

Y, por último, cumple a nuestra lealtad declarar que las alusiones dirigidas a los poseedores de un salto de agua, se refieren pura y simplemente a la relación que pudiera existir entre ellos y los intereses públicos, pues en asuntos de carácter privado no teníamos para que entrar y menos tratándose de personas como nuestros buenos amigos D. Juan Oria y D. David García Somines, que han tomado la iniciativa para constituir la Sociedad anónima titulada «Compañía popular de Avilés» para la producción y explotación de energía eléctrica en sus diversas aplicaciones.

Hemos tenido ocasión de leer los Estatutos de esta Sociedad y la circular dirigida al público por su Censero-Delegado, y nada hallamos en ambos documentos que no sea completamente correcto. Los socios fundadores han suscripto y pagado pesetas 600.000 de las 1.200.000 que compone el capital social, y han abierto suscripción pública para cubrir las acciones que representan el resto, ofreciéndolas con preferencia a los abenades del alumbrado eléctrico y consumidores de energía. D. Juan Oria y Ortiz, D. Juan Alvarez y Rodríguez, D. David García Somines y D. Fermín García López, que forman el Consejo de Administración interino, sólo desempeñarán sus cargos hasta la reunión de la primera Junta general.

Que el negocio sea mercantilmente bueno o malo, no nos interesa. Que el pueblo de Avilés le conviene disponer de energía eléctrica capaz de desarrollar un trabajo de mil cuatrocientos caballos, tenemoslo por indudable, cualquiera que sea quien acometa y realice la empresa. El Ayuntamiento, que tiene su fábrica propia verá luego si le conviene a no entenderse con la «Compañía popular» confirmando o modificando el actual contrato o si por el contrario debe prestar el servicio por sí mismo, «socializándolo» según ahora se acostumbra en muchas partes.

Si para entonces el partido republicano que tan vigorosamente renace en la hermosa villa de Pedro Menéndez, interviene de un modo serio y eficaz, como esperamos, en la administración municipal, todo se ordenará. Puesto el asunto en manos de los que han votado una subvención de 30.000 duros para que los echara a perder ha realizado injustificados despilfarros, en las recepciones sucesivas de Polavieja, Weyer, María Cristina, Marqués de Teverga, Rey, Nuncio, etcétera etc, y han destinado un puñado de miles de duros a la construcción de una iglesia que no hacía falta, regalando al Obispo los solares que el Gobierno había cedido al pueblo, mientras se carece en absoluto de escuelas y de polifera urbana y todas las atenciones municipales en las urbes modernas se hallan en el más triste desamparo, abrigamos fundados temores respecto del resultado.

Y dicho esto por nuestra cuenta, hemos de rectificar la especie de que los dueños del salto de agua hayan pedido protección a nadie. Así nos lo manifiestan los mismos interesados.

La Felguera

SOCIEDAD BENÉFICA HIJOS DEL TRABAJO

Terminado en 30 de Septiembre el plazo que se dió a los socios para recoger los recibos que tienen atrasados se llama la atención de los que aún no lo hayan hecho, a fin de evitar se les dé de baja.—El Secretario.

Diputación provincial

Sesión del día 22 de Septiembre de 1903

Abrióse la sesión a las once de la mañana, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Polanco y con asistencia de los Sres. Estrada, Menéndez, Tartere, Argüelles, Coronas, Fernández Argüelles, González Argüelles, Bernaldo de Quirós, Oria, Prieto, Vereterra, Suárez de la Riva, Carrizo, Rosal, Bailly, López, Landeta, Moutas Blanco, Gutiérrez, Eguibar y Marqués de Cienfuegos.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la convocatoria para esta sesión y acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. Gobernador.

Comenzó diciendo que cumplía gustoso el deber de saludar a los representantes de la provincia, compañeros suyos, a quienes se ofrecía como gobernador y como particular, considerando como un honor dirigirse a él os porque ha visto en el tiempo que lleva en el cargo, que esta Diputación es me-

delo de Corporaciones administrativas por su celo y honradez.

Ha habido una campaña contra las Diputaciones considerándolas organismos inútiles, cuando está demostrado que son útiles e indispensables y que su desaparición constituiría un fracaso de la Administración española, y de su utilidad es argumento vivo la de Oviedo, siendo preciso aumentar sus atribuciones, defendiendo la descentralización que tan admirables resultados produce en las Diputaciones forales.

Añadió que al dar cuenta del motivo de esta reunión, se había fijado singularmente en la importancia que reviste la cuestión de los caminos vecinales, porque sin vías de comunicación no se conciben ni la riqueza ni el progreso de los pueblos, así como las grandes arterias no bastarían en el cuerpo humano para llevar a él toda vida y regularidad, porque sería excesivo en el centro y faltaría en las extremidades; los países no podrían vivir con solo las grandes vías de comunicación, que son actualmente los ferrocarriles y parte de las carreteras del Estado a las cuales es necesario converjan otros caminos, que son como las pequeñas venas, los caminos vecinales.

Asturias es uno de los países más ricos de la patria, y no solo le faltan para colmar su prosperidad, medios fáciles de comunicación, de que carecen muchos pueblos especialmente los del Occidente de la provincia; que los están reclamando imperiosamente para el fomento de la agricultura y minería. Mientras haya una sola casería aislada sin medios de comunicación, tiene Asturias que cumplir este deber importantísimo a que ahora se le invita.

Varias provincias han ofrecido más del 50 por 100 para auxiliar la construcción de caminos vecinales, pero es preciso saber también las condiciones de quien lo ofrece, y la Diputación de Asturias tiene crédito sobrado para garantizar el cumplimiento de la oferta que haga, y en ese concepto, sin que esto sea más que una indicación, puede y debe ofrecer más de aquella cantidad.

Concluyó el Sr. Polanco manifestando que se asturiano de corazón, pues este país es idéntico en todo al suyo y lo considera como el suyo propio, y quiere que cuando deje el mando de la provincia no se diga de él que fué gobernador de Asturias, sino que es un asturiano más.

El Sr. Suárez de la Riva, en nombre de los señores diputados, dió las gracias a Sr. Gobernador por las corteses frases que les había dirigido, ofreciéndose a corresponder con su decidido concurso, especialmente en cuanto se refiere a los intereses de la provincia, y añadió que Asturias se honraba muchísimo contándole como un asturiano más.

Sin discusión fué declarada urgente y aprobada una proposición de los señores Estrada, Vereterra y López para que se ofreciera al Gobierno el auxilio del 50 por 100 con destino a la construcción de caminos vecinales.

El Sr. Menéndez manifestó que como pudiera ignorar el Sr. Ministro de Obras públicas las condiciones en que se encuentra esta Diputación, convendría supiese que ofrecerá toda clase de garantías para cumplir su compromiso.

El Sr. Presidente prometió que así lo haría constar al comunicar el acuerdo a la superioridad.

Se dió cuenta de la siguiente proposición, que después de apoyada por el Sr. Prieto, pasó a la Comisión de obras públicas.

Los diputados que suscriben, al estudiar los medios con que ha de contribuir la Corporación provincial en auxilio de los Ayuntamientos para construir caminos vecinales, creen un deber manifestar a la Diputación, distintas consideraciones encaminadas a que el esfuerzo que haga la provincia no redunde exclusivamente en beneficio de los Ayuntamientos que por su situación económica pueden desde luego afrontar la construcción, quedando sin medios de hacerlo los que por falta de recursos no han podido hasta ahora atender a la construcción de caminos vecinales.

La Diputación debe, por lo tanto, atender de distinta manera a los Ayuntamientos, en razón inversa al importe y cuantía de los presupuestos.

La consideración que debe tenerse en cuenta a los Ayuntamientos de escasos medios, puede ser más provechosa a la Agricultura toda vez que existen concejos donde carecen de medios de comunicación y no hay posibilidad de explotar su riqueza forestal y minera, sus productos agrícolas, sus frutos y hasta as cosechas que concurrirían a los mercados, abaratando en ocasiones los medios de vida.

Por estas razones creen los que suscriben que la Diputación pudiera acer-

dar que la subvención fuese ajustada a la siguiente escala:

Con el 75 por 100, los concejos que tienen presupuesto inferior a 50.000 pesetas.

Con el 65, a los que tienen inferior a 75.000 pesetas y mayor de 50.000.

Con el 60 por 100, los que tienen inferior a 100.000 pesetas y superior a 75.000.

Con el 40 por 100, a los que lo tienen inferior a 300.000 pesetas y superior a 100.000.

Con el 30 por 100, a los que tienen presupuesto superior a 300.000 pesetas

Como por de pronto el Estado piensa construir 300 kilómetros en esta provincia, dividida ésta en las cinco categorías anteriores, solicitar del Gobierno que construya 40 kilómetros en cada una de estas categorías, resultando así las obras de modo equitativo, sin que contravenga la exclusión que por falta de medios en los concejos sufrirían los Ayuntamientos carentes de recursos.

V. E. no obstante resolverá lo que estime conveniente.

Oviedo 22, de Septiembre de 1903.—Ramón Prieto.—Luis Vereterra.—Juan Oria.

El Sr. Estrada, como vicepresidente de la Comisión provincial, manifestó que ésta había dado a la Real orden de 5 del actual toda la importancia que indudablemente tiene, y que en la primera sesión celebrada, después de recibirse la «Gaceta», acordó solicitar del Gobernador incluyese en la convocatoria de la Diputación este asunto, y dirigirse a los Ayuntamientos para que acordasen los auxilios que estaban dispuestos a prestar, así como felicitar al ministro de Obras públicas por su excelente pensamiento.

Añadió que quería hacerlo constar así para contestar a quien pretendiera acusarle de demora en asunto de tanta trascendencia.

A su juicio no podía hacerse más de lo que se ha hecho, y pueden abrigar todos la seguridad de que si la Comisión hubiera necesitado afrontar la resolución de un asunto que entienda no le competía, lo hubiera hecho para solicitar la aprobación de todos.

El Sr. Presidente manifestó que no creía que nadie hubiera acusado de falta de celo a la Comisión, cuyo proceder justifican sobradamente los hechos expuestos, y propuso, por indicación del Sr. Suárez de la Riva, que se dirigiese atenta felicitación al Sr. Ministro de Obras públicas por su feliz proyecto, tan beneficioso para los intereses de los pueblos.

Quedó 24 horas sobre la mesa el proyecto de presupuesto adicional.

Acto seguido se levantó la sesión que continuará hoy a las once, para despachar los asuntos pendientes.

OVIEDO

Las fiestas de San Mateo

Ayer fué el último de los días señalados en el programa de las fiestas de San Mateo.

Y como en los anteriores hubo un poco de música a las doce, en la Plaza mayor, y por la tarde otra audición en el Bombé, que estuvo muy concurrido organizándose un gran paseo, en el que aún figuraban muy lindas forasteras, que prolongaron su estancia en esta ciudad para asistir al baile que en su obsequio celebró anoche el Casino.

Para fin de fiesta se repitió por la noche la iluminación en el citado paseo, que fué amenizado por las brillantes bandas militares de Burgos y Príncipe. Se lanzaron al espacio preciosos globos y se dispararon cohetes de varias clases.

Y hasta el año que viene, para el cual piensa nuestro Ayuntamiento organizar unos festejos que de seguro han de gustar mucho por la novedad.

Aunque creemos que se quedará en proyecto. Como sucedió siempre.

Concurridísimo se vió ayer el cinematógrafo del Sr. Sanchis, en el cual se exhiben muchos y muy caprichosos cuadros, entre los que sobresale el de los Acrobatas Cremos.

Puede decirse que en vez de asistir a una exhibición de vistas, se presencia una función de Circo; es tal la impresión que producen los cuadros como el que se deja mencionado.

Hoy se repiten algunas de las cintas y se exhibirán otras nuevas que han de agradar sobremanera.

Mañana jueves se celebrará en Mieres un mitin republicano al que asistirá el elocuente diputado por la circunscripción, nuestro distinguido amigo D. Melquiades Alvarez.

Por haberse terminado ya las fiestas de San Mateo, regresaron a sus casas la mayor parte de los forasteros que nos honraron con su visita, durante la celebración de las mismas.

Ha salido para Madrid, con objeto de terminar algunos trabajos, el conocido escultor ovetense, D. Arturo Sor-do.

El director de la banda municipal de música de Gijón, Sr. Garay, telegrafió al Sr. Colás, músico mayor de la banda del regimiento de Burgos, dándole en nombre de aquélla, el pésame más sentido por la desgraciada muerte de uno de los individuos que formaban esta última.

Tenemos entendido que desde 1.º al 30 de Octubre se hallará en esta capital de regreso de las Caldas, y se hospedará en la Fonda «La Colunguesa», el conocido médico y reputado especialista del Instituto Organoterápico de Madrid, D. Fermín Guerrero.

En el tiempo de su permanencia en esta localidad, abrirá una consulta diaria para los enfermos crónicos que deseen hacer uso de sus modernos procedimientos curativos, sancionados por la práctica y reconocidos por las eminencias de todos los países.

En la fábrica militar de harinas de Valladolid se celebrará el día 5 de Octubre próximo, a las doce de la mañana, un concurso para adquirir dos vagones de carbón mineral del llamado galleta lavada de primera para calderas con un total de 200 a 220 quintales métricos, y uno del llamado cribado, con un total de 100 a 110 quintales métricos.

Las entregas deberán efectuarse antes del 30 del referido mes.

Nada más grato al paladar, que una copita del exquisito Cognac que los Sres. Sánchez Romate, hermanos, han puesto a la venta, y que es producto de las renombradas bodegas del Excelentísimo Sr. Duque de Almodovar del Río.

Que tal licor es excelente, lo prueba el gran consumo que se hace de él, pues apenas ha sido conocido y gustado por el público, todos lo piden, y no hay café ni fonda donde no se expenda.

Hoy miércoles hace su debut en el elegante teatro del Salón de Actualidades (Pasaje) la notable compañía cómica-lírica dirigida por el primer actor D. José Morcillo.

Dadas las simpatías de todo el personal de la misma en esta localidad, y las muchas y buenas obras que se han de representar, tenemos por seguro que todas las noches de función, se verá concurridísimo este salón.

Felicitemos a la Empresa por tan buena adquisición deseandoles al mismo tiempo pingües ganancias.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

Del duplo del valor de la licencia a un vecino de Valdedro, en Cudillero, por hacerlo encontrado cazando sin aquel documento.

De 10 pesetas al mayoral de un coche denunciado por la benemérita de Cudillero por infracción del reglamento de carruajes.

En el mixto de la mañana de hoy, y por haber terminado el compromiso que tenía con nuestro Ayuntamiento, sale para León la brillante banda del Regimiento de Burgos.

Permanecerá en dicha capital hasta el lunes próximo que irá a Pravia a amenizar las fiestas de dicha villa.

Lamentamos de todas veras la equivocación de los guardias civiles, que en la tarde del domingo detuvieron al inteligente y probo empleado de la casa Alvaré y Compañía, D. Arturo Cano, confundiendo con uno de los contentientes que se liaron a tiros cerca de la fuente del Bombé.

Dicho señor no solo no tomó parte en la cuestión, sino que ni aún conocía a los autores de los disparos, figurando únicamente como mero y obligado espectador.

Ha sido ascendido a Ingeniero segundo, oficial de Administración de primera clase, D. F. Aniscio Rivero Balbín.

A los efectos oportunos se han comunicado al Gobierno civil los accidentes ocurridos en el trabajo a los siguientes obreros:



Aurelio Gutiérrez, de Avilés; Joaquín Menéndez Álvarez, de Grado, Emilio Larasejos, Manuel Sisto Conde, Restituto Álvarez García y Ramón González Menes, de Mieres. Ignacio Cipretia, de San Martín del Rey.

Centro obrero de Oviedo

Desde esta fecha, queda abierta la matrícula para la escuela de este Centro, cuyas clases darán principio el 5 de Octubre próximo.

La escuela es solamente para los que no sepan leer ni escribir, ó sepan muy mal, y deseen adquirir la enseñanza de la instrucción primaria.

Los que quieran pertenecer á dicha escuela, deben estar asociados ó inscribirse por conducto de la sociedad del oficio á que pertenezcan.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Gracia y Justicia que los Presidentes de las Diputaciones provinciales, formen parte como vocales natos de las Delegaciones del Patronato real.

El exgobernador de esta provincia D. José Sanmartín y su distinguida señora, se encuentran en Oviedo, donde se proponen pasar una temporada.

Teatro Campoamor

En atención á que en la noche de hoy se celebra un baile en los aristocráticos salones del Sr. Marqués de Canillejas, la Empresa de este teatro acordó que la función de abono anunciada para hoy tenga lugar el viernes próximo con el fin de no perjudicar á los señores abonados.—La Empresa.

A pesar de las gestiones practicadas por la policía la policía, aún no se conoce quienes han sido los autores de la agresión de que fué objeto el pobre Manolín el Pinzo.

Una comisión de directoras y profesoras de la Escuela Normal, en nombre y representación de casi todas las Normales de España, ha sido presentada al señor ministro de Instrucción pública por el director de La Enseñanza, D. Godofredo Escribano.

El Sr. Bugallal ha escuchado con verdadero interés á las visitantes, prometiendo tener muy en cuenta, para la próxima reforma de dichas Escuelas, las atinadas observaciones hechas respecto á la citada reforma; saliendo, por consiguiente, las comisionadas muy satisfechas de su gestión y de las atenciones que han merecido por parte del ministro.

En el Casino

Animadísimo en extremo estuvo el baile que se celebró anoche en el Casino.

A pesar de que la reunión era de confianza, hubo bastantes fracs y smokings, luciendo todas las jóvenes hermosos trajes que realzaban más la hermosura y distinción clásicas en las hijas de esta tierra.

El aspecto del Salón era deslumbrador y brillantísimo, y ni un momento decayó el entusiasmo y la alegría. El buffet admirablemente servido.

Bien quisieramos decir algo más de la grata fiesta organizada en el Casino, pero la hora avanzada en que escribimos estas líneas y el no disponer de espacio en el periódico, nos privan de hacerlo. Sin embargo tras no pocos esfuerzos pudimos conseguir hacer una lista de las jóvenes que asistieron al baile, y la damos á continuación, pidiendo mil perdones si hemos sido tan torpes que nos olvidamos de alguna.

Señoritas María y Nicanora Avila, Angeles Prada, Luisa Riva, Ventura Polo, Elena y Carmen Válgoma, Ana Ila, Carmen y Juanita Vallés, Consuelito Nespral, María Sousa, Lola Suárez, Lola y María Molina, Enriqueta Menéndez, Paz y Adelita Huerta, Luisa Aza, Mercedes San Román, María Lan deta, Consuelo Cuesta, Mariana Cancio Carmencita Gómez Acebo, Rosarito y María Borbolla, Blauco Montero, María Luisa Ruiz Meras, Mercedes Gu-tierrez y Pacita López.

También estaban en el Salón muchas señoras de lo más distinguido de nuestra Sociedad.

Al extinguirse los acordes de último baile, todas las caras se pusieron tristes, y solo recobraron su aspecto ordinario de alegría, cuando alguien dijo que la fiesta se repetiría.

Que así sea.

En el Teatro

Con regular entrada se verificó anoche en el Campoamor la función sexta de abono, poniéndose en escena la popular ópera «Boccaccio.»

La interpretación que obtuvo fué inmejorable, y no nos explicamos la frialdad del público que apenas aplaudió á los artistas, sin embargo de merecerlo en muchas ocasiones.

La Sra. Hardi-Angolim cantó y dijo su papel de «Boccaccio» admirablemente.

Muy bien la Srta. Bausi y el señor Rosa.

El caricato Sr. Angalini, hecho un actorazo como siempre. Dijo un parlamento larguísimo y muy bonito, con gran facilidad y con una vis cómica superior á todo elogio. El público le prodigó una gran ovación.

El resto de los intérpretes, bien, y la obra presentada como es costumbre en la Compañía de Giovannini, es decir con mucho lujo y propiedad.

Ayer llegaron gran número de bul-tos y cajones, conteniendo el vestuario y decorado para algunas de las obras nuevas que se pondrán en escena.

Pérdida

La persona que haya encontrado un Rosario de plata con Medalla, Crucifijo y Perlas color madera puede entregarlo en la calle de Mon, núm. 3, 2.º, donde se le gratificará.

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches á las nueve y media variadas veladas de canto y baile por los notables artistas Sr. Revuelta (cantador), D. Francisco Reina, profesor de guitarra y señoritas María Jesús Reina y Paquita López bailarinas.

Gran Café de París

Gran concierto.

Debut de la tiple Srta. Miñano y el barítono Sr. Martínez, para hoy martes 15. Acompañádoles al piano un profesor de esta localidad.

Todas las noches variado programa de nueve y media á doce.

Royal Kosmograph Sanchis

Grandes funciones para hoy (dos series).

1.ª Las célebres hermanas Dainef, las mejores acróbatas del mundo y reinas del tapiz.

2.ª Un viaje de París á Roma.—Vistas panorámicas de la línea ferrea.—Histórico Circo Romano—Basilica de San Pedro.—Cámara particular de Su Santidad.—Muerte de León XIII.

También tendrá lugar la exhibición del gran cuadro de actualidad, titulado «El asesinato de los Reyes de Servia. Sesiones todos los días, tarde y noche.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Rúa, 8, entresuelo

Angel Magnet

Médico-Cirujano

Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 22

García Alix ha comunicado á Villaverde, que en la reunión que tuvieron anoche en el Gobierno civil acordaron, en principio, llevar á cabo una completa reorganización en la policía, sustituyendo á los delegados por oficiales de ejército, de la escala de reserva.

Los delegados que sean declarados irresponsables, serán repuestos confiriéndoles otros cargos con distinta denominación.

Las reformas proyectadas se enviarán enseguida al Consejo de Estado, para que los despache rápidamente.

Madrid 22

Villaverde ha repetido que es inexacto que se piense en con-

tratar un empréstito para sanear la moneda.

El empréstito se hará para pagar al Banco.

Dijo también que no escribirá á los senadores y diputados de la mayoría para que asistan á las sesiones de las Cámaras, pues con sidera suficiente aviso la publicación del decreto convocatoria.

Madrid 22

Dicen de San Sebastián que en Biarritz se efectuó un duelo á espada entre un conocido título de Castilla y un aristócrata, siendo el motivo del lance, cuestiones que afectan á la honra.

El primero de los contendientes resultó levemente herido.

En la estación ferrea de Zumárraga, fué muerto aplastado por los topes de dos vagones, un mozo de enganches.

Madrid 22

En Vigo se ha desencadenado tan horrible temporal que se derrumbó un trozo de la muralla, que cayendo sobre una casa la destruyó por completo.

En dicha casa habitaba una mujer que había dado á luz recientemente, y que se hallaba en la cama con la criatura. Ella y la niña fueron extraídas muertas de entre los escombros.

Madrid 22

«El Liberal» publica nuevas de claraciones de Silvela.

En ellas dice que su propósito de retirarse es ya antiguo, pero que aspiraba antes á consolidar el partido, atrayendo á Maura.

Se dolió de la falta de unión entre Maura y Villaverde, afirmando que, sin embargo, aquél apoyará al Gobierno en las Cortes.

Por último dijo, que hace ahora las declaraciones, porque si las hiciera en las Cortes, se dirá que había buscado ese momento para producir un efecto teatral.

Madrid 22

Comunican de Buenos Aires que ha marchado en uso de licencia el ministro de España en aquella República.

Se ha firmado la permuta de los Gobernadores de Navarra y Zaragoza.

Madrid 22

Han sido declarados cesantes definitivamente todos los Delegados de policía, los cuales serán substituidos por capitanes de seguridad.

Si la reorganización de la policía resulta buena, se extenderá á todas las provincias.

Madrid 22

La «Gaceta» publicará mañana un decreto, creando cien plazas de obreros pensionados en el extranjero.

Se les darán 150 francos mensuales y la pensión durará dos años.

Serán dirigidos los obreros por dos ingenieros.

Las plazas se solicitarán por medio de instancia dirigida al ministro de Agricultura, y presentada á los Gobernadores.

Madrid 22

En Roma se asegura que Gotti será nombrado Secretario del Vaticano.

Noticias de Marruecos dicen que los rebeldes entraron en Tazza, habiendo huido los imperiales, que dejaron en poder de aquellos, 600 caballos y fusiles y cañones.

Madrid 22

Dicen de Belgrado que pasan de 1.500 los oficiales que se hallan comprometidos en la conspiración, faltando solo para comprometerse los jefes y oficiales parientes de los que intervinieron en el regicidio.

ROSON

Sidra nueva superior

Se vende á la canilla á 20 céntimos botella, en la calle de Santo Domingo, número 9 establecimiento de Celestino Cechini.

NON PLUS ULTRA

Cognac

Jerez y Amontillado

DE LAS BODEGAS DEL

Mexmo Sr. Duque de Almodovar del Río

Sánchez Romate Hermanos

JEREZ DE LA FRONTERA

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DE

D. Benito Conde

(GIJÓN)

Enseñanzas que se dan en este Colegio:

Primera enseñanza elemental y superior, Bachillerato, Perito mecánico, Perito químico, Perito mercantil, Náutica é Industrias.

Resultados, conforme á exámenes verificados en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

En el curso de 1902 á 1903.—Sobresalientes, 39; Notables, 62; Aprobados, 123; Suspensos, 2.

Se admiten alumnos externos, internos y medio-pensionistas.

Pídanse programas, Muralla, 13.

Para los Sastres

Academia de corte bajo la dirección del conocido exhortador del Blanco y Negro D. FRANCISCO MARTINEZ y MARTINEZ.

Nota de precios

Lecciones por 15 días, 300 pesetas.

» » un mes, 500 »

Para modistas se venden patronos.

Pagos adelantados.

LA GRAN BRETAÑA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precio.

medios é iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón: Corrida, 81

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

BLANCO Y NEGRO

10, URÍA, 10

Para la temporada de invierno Extenso surtido en confecciones de Señora

Variadísimas colecciones en géneros de alta fantasía para vestidos de Señora y confecciones.

En el ramo de Sastrería, además del inmenso surtido en géneros del país é ingleses que ha recibido esta casa, cuenta con un maestro sastre de primer orden.

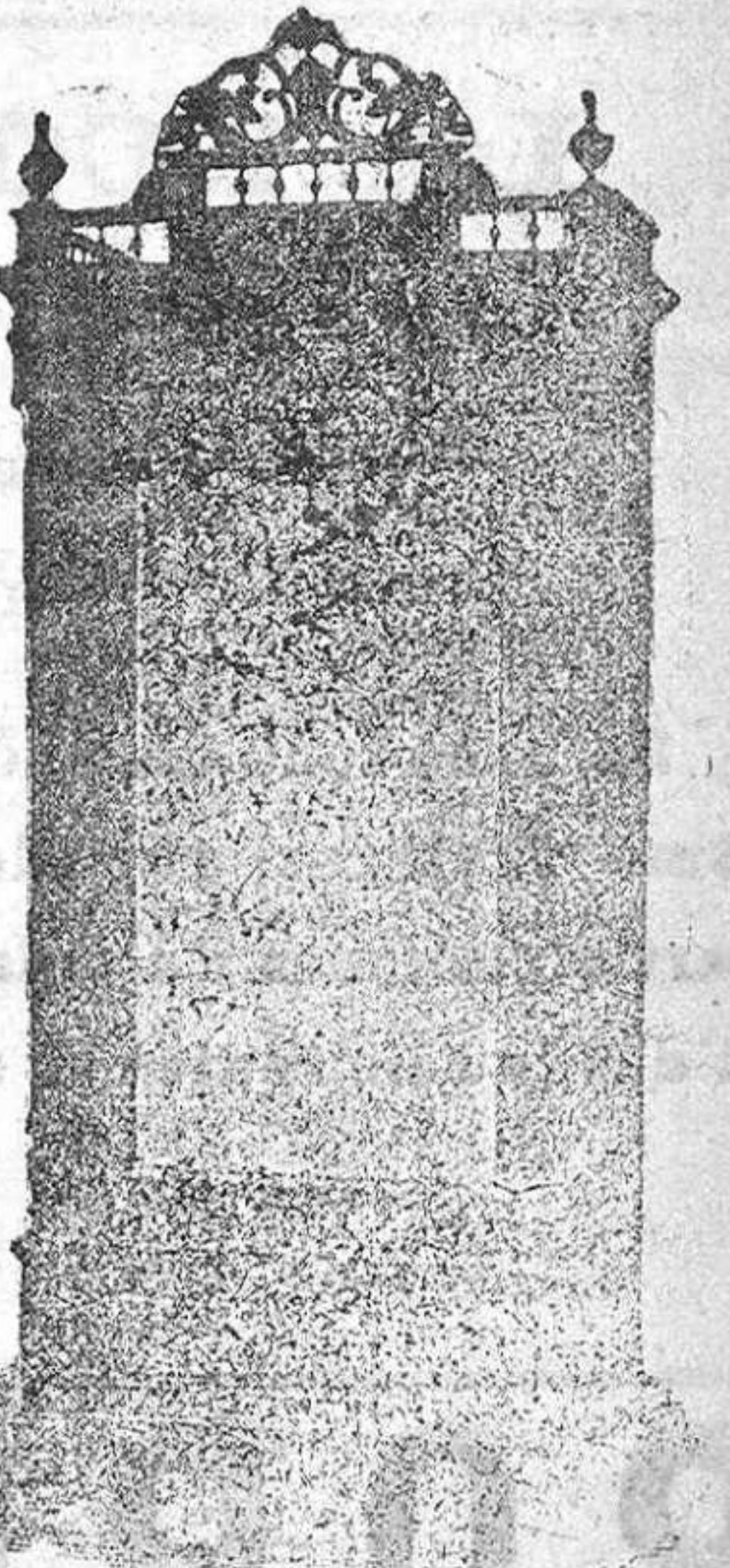




Table with multiple columns showing train routes and schedules between Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan. Includes station names and times.

NOTA.—En tren correo de Madrid a Gijón y viceversa... DILIGENCIAS.—Salida de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Lancia, a las seis de la mañana...

LA ECONOMICA IMPRENTA advertisement featuring an illustration of a woman at a typewriter and text describing printing services.

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS advertisement for Raimundo Caldevilla, featuring a watch illustration and text about watch repairs.

BIBLIOTECA DE NOVELISTAS DEL SIGLO XX advertisement listing various novels and authors like Miguel de Unamuno and Ernesto López.

LA ECONOMICA IMPRENTA advertisement with text: 'Se hace toda clase de trabajos tipográficos como facturas, rayados, cartas comerciales...'.

El Andorrano advertisement for a clothing store: 'Camisería, lencería, géneros de punto, ropa blanca...'

Máquinas SINGER para coser advertisement: 'Mas de quinientos modelos... Para familias y toda clase de industrias...'.

BORISOL de Torres Muñoz advertisement: 'ANTISEPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE'.

Farmacia de G. Torres Muñoz advertisement: 'Superior a la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa...'.

REPOSOS by RAFAEL ALTAMIRA. Micaela, habían dejado en su alma los hechos recientes. Al Estudiante seguía esquivándole todo lo que pedía, y cuando hablaba con él procuraba cortar en flor los temas escabrosos...

en cuanto a la manera de fijarse en Villamar. Aunque don Vicente no le había dicho una palabra de esto, comprendía que ni él ni doña Micaela permitirían que viviese sino en Ronessa, con ellos. Pero Juan prefería tener una casita aparte, con la independencia consiguiente. Además, y no obstante su decisión, en principio, de no volver allá, de vez en cuando los ecos de la crónica madrileña le producían cierta pesadumbre anticipada de perder lo que había sido sustancia de su vida durante largo tiempo.

sado madrileño, no podía en manera alguna, ni creía indispensable, renunciar a todo trato con el mundo en lo tocante a sus aficiones especulativas. Parecía que esto era compatible con su retiro en el campo y que más bien le había de favorecer que perjudicar esa nueva situación para los trabajos que proyectaba, comunicándole las condiciones de serenidad, de equilibrio, con las necesidades físicas a que la fiebre madrileña era contraria. Estos preparativos le llevaron unos días, con muy varia fortuna para lo que, en fin de todo, era su objetivo principal; pues, de un lado, le encantaban con la perspectiva de las novedades que iban a sobrevenir, y de otro le causaban alguna inquietud y desasosiego, cada vez que reaparecía aquella honda nostalgia de lo pasado que le tropezaba con alguna dificultad en el arreglo de sus asuntos.

Los sonos le anunciaban la pérdida de una persona amada. Reflexionando, le parecía ridículo aquel movimiento. Podía estar seguro de que no era ninguna persona conocida, de las que a él pudieran importarle. Pero los nervios se sobreponían a la reflexión y concluyó por hacersele insostenible aquel toque, que le excitaba cada vez más. Así, no fue extraño que al oír de pronto pronunciar su nombre en voz alta, a pocos pasos, se estremeciera de nuevo, realmente sobrecogido por lo que era cosa perfectamente natural. Volvió la cabeza, temeroso todavía de ver o saber algo desagradable, y vio llegar a don Vicente, que le abordó con esta pregunta: —¿Sabes quién se ha muerto? —No, tío, no sé nada. —¿Isabel? Te acuerdas de aquella pobre ciega... Juan respiró, como si le quitasen un peso de encima. A pesar de lo inverosímil del supuesto, hasta aquel mismo instante había temido oír un nombre querido. Pero su excitación sentimental se dirigió entonces por el lado de la simpatía piadosa que ya había promovido en él, cuando la vio por vez primera, aquella infeliz, tan probada por la suerte. Aceptó pues enseguida la invitación que don Vicente le hizo para asistir al entierro.

—La pobre, tendrá pocos que la acompañen—dijo el anciano.—Quizá al yerno a nosotros se decidan algunos. Cuando llegaron a la iglesia, vieron venir el ataúd, que conducían en hombros cuatro pescadores, compañeros de Martín. Detrás iba éste, acompañado por varias mujeres cuya cara ocultaban los grandes mantos negros, echados sobre la cabeza. De vez en cuando salían del grupo grandes lamentaciones, lloros estrepitosos, que a Juan, desconocedor de las costumbres locales, sobrecogieron tristemente. —Mucho debían de quererla—dijo en voz baja, dirigiéndose a su tío. —¿Lo dices por los lloros?—contestó éste.—No prueban nada. Son ya costumbres antiguas. Un resto de las plañideras clásicas o quizá una supervivencia de esa necesidad de las demostaciones ruidosas que tienen los pueblos primitivos. Los lloros cesaron al llegar frente a la iglesia. La ceremonia religiosa fue breve; y una vez terminada, el cortejo se organizó otra vez, en dirección al cementerio, pero con mucho menor número de acompañantes. Los conductores del ataúd apresuraron el paso, porque la distancia era larga y convenía soltar el peso lo más pronto